

TAM/STAI/IP/200/2024

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Tampico, Tamaulipas a 05 de marzo de año 2024.

SOLICITANTE DE INFORMACION

PRESENTE:

En relación a su solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia el día 15 de febrero de 2024, con número de folio 280527024000045, en la que solicita lo siguiente:

Por medio del presente, me permito solicitar amablemente información detallada respecto a la infraestructura del sistema de alumbrado público del municipio, particularmente en los siguientes aspectos:

- *Cantidad de lámparas y/o luminarias que formaron parte del servicio de alumbrado público durante el año 2021, 2022 y 2023, especificando estatus de funcionamiento y tecnología.*
- *Colonias o zonas con necesidad de instalación o rehabilitación de lámparas y/o luminarias.*
- *Quejas o solicitudes ciudadanas presentadas durante cada año: 2023 y 2022 (descripción), correspondientes a alumbrado público*
- *¿Cuántas lámparas y/o luminarias fueron sustituidas durante cada año: 2021, 2022 y 2023?*
- *¿Cuántas lámparas y/o luminarias nuevas fueron incluidas o instaladas en la red en zonas donde no contaban con sistema de alumbrado en cada uno de los siguientes años: 2021, 2022, 2023*

De antemano, agradezco la atención.. (sic)

Me permito participar a Usted otorgándole la respuesta conducente a su solicitud de Información pública, anexando oficio **No. SSPE/0400/2024**, área generadora siendo la secretaria de Servicios Públicos, quien otorga respuesta a lo planteado. (adjuntando anexo de lo referido).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**



**MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA**

c.c.p archivo



Tampico, Tamaulipas, a 12 de marzo del 2024.

OFICIO No. SSPE/0400/2024
EXPEDIENTE: TRANSPARENCIA
ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO TAM/STAI/IP/108-S.045/2024

ING. LAMBERTO GONZALEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
P R E S E N T E

Por este conducto, reciba un cordial saludo y a su vez me permito dar respuesta al oficio TAM/STAI/IP/108-S.045/2024:
SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION:

1.-Cantidad de lámparas y/o luminarias que formaron parte del servicio de alumbrado público durante el año 2021, 2022 y 2023, especificando estatus de funcionamiento y tecnología.

R= En el año 2021 se contaba con 16,484 luminarias instaladas; 2022 no se realizó censo y en el año 2023 se tenían 16,659 de acuerdo a la información del censo realizado con CFE.

2.-Colonias o zonas con necesidad de instalación o rehabilitación de lámparas y/o luminarias.

R= El cambio o mantenimiento es permanente en colonias y ejes viales.

3.-Quejas o solicitudes ciudadanas presentadas durante cada año: 2023 y 2022 (descripción), correspondientes a alumbrado

R= Informamos que en el año 2022 se recibieron 6,563 y en el 2023 6,005 solicitudes.

4. ¿Cuántas lámparas y/o luminarias fueron sustituidas durante cada año: 2021, 2022 y 2023?

R= Lámparas instaladas oct-dic 2021 563 lámparas; ene-dic 2022 2,941; ene-dic 2023 3,821.

5. ¿Cuántas lámparas y/o luminarias nuevas fueron incluidas o instaladas en la red en zonas donde no contaba con sistema de alumbrado en cada uno de los siguientes años: 2021, 2022, 2023.

R= Lámparas instaladas oct-dic 2021 471 lámparas; ene-dic 2022 no se cuenta con dato por motivo que no se realizó censo con CFE; ene-dic 2023 175.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

ING. JUAN ANTONIO LARA MAZOCO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA
DE SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA

c.c.p. Archivo
JALM
sgh*

